

1. Recepción Facturas Electrónicas y demás documentos para pago

| Número de Radicado | Fecha de Radicado | Fecha de Presentación |
|--------------------|-------------------|-----------------------|
| 1-2022-010401 | 11/02/2022 10:17 | 11/02/2022 10:17 |

Interesado - Facturas Electrónicas

- ° Tipo Documento : **NIT** ° Identificación del Contratista : **800045276-1**
° Nombre del Contratista : **AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION LIMITADA**
° Dirección del Contratista : **Calle 53 No 27 - 33 oficina 602**
° Correo Electrónico donde desea recibir la respuesta : **audisis@audisis.com**
° Digite su correo nuevamente : **audisis@audisis.com**

RECEPCIÓN FACTURAS ELECTRÓNICAS

- ° ¿Está corrigiendo una factura ya radicada anteriormente? : **NO**
° Nro. Contrato : **3.128-2022** ° Nro. Factura : **FE 107** ° Fecha Factura : **10/02/2022**
° Concepto de la factura : **Renovación de 1 licencia estándar o usuario único del software de Auditoría IDEA**

Periodo del Servicio:

- ° Año : **2022** ° Mes : **02**
° Nombre del Supervisor en el Ministerio de Hacienda : **YAMILETH CUBILLOS CRUZ**

Mención Legal: La responsabilidad por la recolección, entrega y validez de la información requerida es responsabilidad exclusiva del Contratista

Expone / Solicita

Observaciones

Presentación electrónica del Trámite 1. Recepción Facturas Electrónicas y demás documentos para pago

Asunto

Contratista: AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION LIMITADA - Nro. contrato: 3.128-2022 - Concepto factura: Renovación de 1 licencia estándar o usuario único del software de Auditoría IDEA - Supervisor: YAMILETH CUBILLOS CRUZ

Casos seleccionados

º A) DOCUMENTOS AL PRESENTAR FACTURA ELECTRÓNICA:

Es obligatorio presentar la Representación Gráfica de la Factura Electrónica, los demás documentos son opcionales.

Documentos requeridos adjuntados

- º 1. **Representación gráfica de la factura electrónica (Archivo en PDF):** Documento adjuntado 1
fv08000452760112100000107.pdf
Descripción: Factura electrónica de venta FE 107 PDF. Identificador: /EuBY7n40n3P7jhDb89Y4qw/AGU=
- º 3. **Reporte Olimpia Factura Electrónica (Archivo en PDF):** Documento adjuntado Reporte Olimpia.pdf
Descripción: Reporte de Olimpia. Identificador: ymUYJ2nUBMea2DIGtZYBF2pwh0=
- º 2. **Factura Electrónica en formato de generación (Archivo en XML en estándar DIAN):** Documento adjuntado 1
ad08000452760112100000107.xml
Descripción: Factura electrónica de venta FE 107 XML Identificador: TY72r5m4s9XmUE8nBDvgZJ38Olg=
- º 4. **Certificación del pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Archivo PDF):** Documento adjuntado 6
CERTIFICADO APORTES PAGO PARAFISCALES 2022.pdf
Identificador: 1J/EUuwo/25V427tBFVy4d+S8W8=
- º 5. **Informe de ejecución o acta de entrega (Archivo en PDF):** Documento adjuntado 5 Informe de Ejecución Supervisión de Contrato.pdf
Descripción: Informe de ejecución y supervisión Identificador: GmHsDfXe2lw/HRwT/2Jt0qeGNXw=

Documentos adicionales

- º 2 **Acta de Recibo de Bienes o Servicios.pdf:** Documento adjuntado
Descripción: Acta de Recibo de Bienes o Servicios. Identificador: GiOk2OPrDFDx+HOuR7e80B30jtM=
- º 3 **MINHACIENDA Certificación Entrega Licencias IDEA 11.2. 2022-2024.pdf:** Documento adjuntado
Descripción: Certificado entrega de licencias IDEA 11.2. Identificador: sT+4lr4HlGkNERVOdPSSquaFmUo=
- º 4 **Entrega de Licencias Software IDEA 11.2 para MINHACIENDA.pdf:** Documento adjuntado
Descripción: Entrega de Licencias Software IDEA 11.2. Identificador: dc5o/3gxVJLW+hhmIRXUw/Ad3oc=

Avisos legales

Datos Personales

(*) Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de bases de datos personales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público obtenidas con ocasión del desarrollo de las funciones legales y constitucionales, y podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Así mismo y de conformidad con la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, de Protección de Datos de Carácter Personal, o las que hagan sus veces, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación presentada ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual manera podrá descargar y consultar nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en el link : www.minhacienda.gov.co/webcenter/wccproxy/d?dDocName=WCC_CLUSTER-104160

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Carrera 8 # 6C- 38 Bogotá D.C., Colombia www.minhacienda.gov.co -
atencioncliente@minhacienda.gov.co Telefonos: Fuera de Bogotá 01-8000-910071
Código Postal 111711 Bogotá (+57 1) 3 81 17 00 Fax (+57 1) 3 81 21 83 NIT:
899.999.090-2 Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en jornada continua.

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedelectronica.minhacienda.gov.co>

Xl4l bBNe MCN7 feX+ A6hg CwuU nLU=

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

Fecha firma: 11/02/2022 10:17:57 COT

AC: Autoridad Subordinada.01 GSE



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Fecha creación Cumplido 14-02-2022



OVTJ gaN7 OQ8E 8GD6 6INV qUZx RAA=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>



AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE
INFORMACION LIMITADA

800.045.276-1
CL 53 27 33 OF 602
PBX 347002-2556717-
Bogotá, D.C.

LOCALIDAD TEUSAQUILLO

Actividad 6202 tarifa aplicable para ICA 6.9 X 1000

IVA Régimen Común - No retenedores de IVA - No somos grandes contribuyentes

| | |
|--|---|
| MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO 899.999.090 Dirección: Carrera 8 No. 6C 38, BOGOTÁ Ciudad: BOGOTA D.C. Teléfono: (571) 381 1700 | FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FE 107 Autorización Numeración de Facturación Electrónica DIAN No. 18764019905181, vigente desde 22/10/2021 hasta 22/04/2023 desde el No. FE-80 hasta el FE-1000 Fecha Factura: 10-FEB-2022 Fecha Vencimiento: 12-MAR-2022 Forma Pago: CRÉDITO Plazo de pago: 30 DÍAS |
|--|---|

| CANT | UND. | PROD | DESCRIPCION | DESCUENTO | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|----------------------------|------|------|---|-----------|----------------|-------------|
| 1 | 94 | IDEA | Renovación de Una (1) licencia estándar o usuario único del software de Auditoría IDEA. Suscripción anual por un periodo de dos (2) años. Periodo de renovación: 01/02/2022 al 31/01/2024 | 0.00 | 6,830,403 | 6,830,403 |
| SUBTOTAL DESCUENTOS | | | | | | 6,830,403 |
| DESCUENTO | | | | | | 0 |
| SUBTOTAL | | | | | | 6,830,403 |
| IVA | | | | | | 1,297,777 |
| TOTAL | | | | | | 8,128,180 |

| |
|--|
| MONTO EN LETRAS |
| OCHO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS |

| | |
|-----------------------|---------------|
| TIPO DE CAMBIO | MONEDA |
| 1.00 | COP |

| |
|---|
| OBSERVACIONES |
| Contrato No. 3.128-2022 con fecha 26 de enero 2022. SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Ingeniera YAMILETH CUBILLOS CRUZ, Asesora 1020-07 de la Oficina de Control Interno. TRM: 3.766,42 del 29/10/2021 - un solo pago adelantado por 2 AÑOS |

Esta factura de venta es un título valor según Ley 1231 del 17 de Julio de 2008. Toda mora en el pago a partir del vencimiento causará intereses mensuales a la tasa máxima legal.

Favor Consignar y / o girar cheque cruzado a nombre de: AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LTDA - Cta Cte No. 075117929 BANCO DE BOGOTA.



CUFE / CUDE

800a0a2a7eb73af0e66d48741fe34dcb1a5ab5de9f712d3527a45eabf7e0c9f3aadce3095b75b9408022c3a2af59c786

TIMBRADO

2022-02-10T14:35:29

Bogotá, 2/11/2022 6:31:40 AM

AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LIMITADA, reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del aliado estratégico, portal de Factura Electrónica de Olimpia IT ha recibido la Factura **FE107** generada por usted.


Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

3811700



Si presenta inconvenientes por favor comuníquese con el supervisor aprobador

| | | | |
|---|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 1 de 2 |

CONTENIDO DEL INFORME

| | | |
|----|---|---|
| 1. | Condiciones del Contrato | 1 |
| 2. | Objeto del Contrato | 1 |
| 3. | Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados..... | 1 |

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.128-2022
Nombre del Contratista: **AUDITORÍA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LIMITADA**
Periodo informe: Del 3 al 9 de febrero de 2022
Supervisor: Yamileth Cubillos Cruz, Asesora
Área perteneciente: Oficina de Control Interno


2. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar la actualización, mantenimiento y soporte técnico de una licencia del Software de Auditoría IDEA para la Oficina de Control Interno.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

| |
|--|
| <p>1. Entregar e instalar las actualizaciones de una (1) licencia del Software IDEA con que cuenta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y realizar su actualización cada vez que sean liberadas en el mercado nuevas versiones o releases del producto, durante el período de ejecución del contrato.</p> <p>Avance: El 3 de febrero de 2022, se recibió el documento que acredita el derecho a instalación de actualizaciones, mantenimiento y soporte técnico de la licencia objeto del contrato. Como constancia se suscribió y firmó el formato de Recibo de Bienes o Servicios. Así mismo, se renovó la fecha de la suscripción quedando vigente hasta el 31 de enero de 2024. Es importante señalar que, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cuenta con la última versión lanzada en el mercado IDEA 11.2.1.</p> |
| <p>2. Prestar soporte y mantenimiento técnico durante dos (2) años, contados a partir del recibo a satisfacción del documento que acredite el derecho a instalación de actualizaciones, mantenimiento y soporte técnico de la licencia objeto del contrato.</p> <p>El soporte y mantenimiento incluye:</p> <p>a) Escalar a la Casa Matriz CASEWARE, los errores presentados al software actualizado y gestionar la solución en cada caso que se presente durante la ejecución del contrato.</p> <p>b) Brindar la asistencia técnica por parte de especialistas en el software, mediante la atención vía telefónica, Internet, fax o por correo electrónico a solicitud del Ministerio, en horario hábil de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes.</p> <p>Avance: Hasta el momento no se han presentado solicitudes, incidentes o problemas que requieran asistencia técnica vía telefónica, internet, fax o por correo electrónico por parte del Proveedor. Además, el software no ha presentado errores que requieran ser escalados a la Casa Matriz CASEWARE para gestionar la solución.</p> |

| | | | |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 2 de 2 |

3. Realizar la transferencia de conocimiento a los integrantes de la Oficina de Control Interno, sobre la funcionalidad y el manejo adecuado de las nuevas versiones liberadas del software. Dicha transferencia deberá realizarse vía presencial o virtual, con mínimo dos (2) horas de disponibilidad, dirigido a mínimo cinco (5) auditores de la OCI.

Avance: A la fecha no se ha requerido realizar transferencia de conocimiento a los integrantes de la OCI, toda vez que la versión del software IDEA con que cuenta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es la última versión liberada por la casa matriz CASEWARE.

4. Dar cumplimiento a cabalidad a la oferta presentada y de acuerdo con la descripción y parámetros del servicio a prestar, teniendo en cuenta que la misma hace parte integral del contrato.

Avance: A la fecha se ha dado cumplimiento a la oferta presentada.

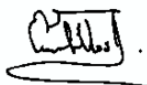
5. Las demás necesarias para la ejecución del objeto contractual.

Avance: Hasta el momento, no se ha requerido efectuar actividades adicionales para llevar a cabo la ejecución del contrato.

Productos del contrato

No aplica.

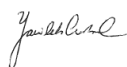
Avance: No aplica.



FIRMA CONTRATISTA
EUCLIDES CUBILLOS MORENO
 Representante Legal
 AUDISIS LIMITADA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



Firmado digitalmente por
 YAMILETH
 CUBILLOS CRUZ
 Fecha: 2022.02.09
 18:09:20 -05'00'

FIRMA SUPERVISOR
YAMILETH CUBILLOS CRUZ
 Asesora
 Oficina de Control Interno



| | |
|----------|---------------|
| Código: | Apo.4.1.Fr.36 |
| Fecha: | 13-09-2018 |
| Versión: | 3 |
| Página: | 1 de 2 |

CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 3.128-2022

OBJETO: Contratar la actualización, mantenimiento y soporte técnico de una licencia del Software de Auditoría IDEA para la Oficina de Control Interno.

CONTRATISTA: AUDITORÍA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LIMITADA.

VALOR: Hasta por la suma de \$8.128.180,00 MONEDA CORRIENTE, incluido IVA

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) años, contado a partir del recibo a satisfacción del documento que acredite el derecho a instalación de actualizaciones, mantenimiento y soporte técnico de la licencia objeto del contrato, previo registro presupuestal por parte del Ministerio y aprobación de la garantía que debe constituir EL CONTRATISTA.

PARÁGRAFO. - PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: El contratista deberá entregar el documento que acredite el derecho a instalación de actualizaciones, mantenimiento y soporte técnico objeto del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. De esta entrega, el supervisor del contrato levantará un acta de recibo a satisfacción firmada por éste y el Contratista.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Ingeniera YAMILETH CUBILLOS CRUZ, Asesor 1020-07 de la Oficina de Control Interno.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO: 03/02/2022

En Bogotá, D.C., en la fecha citada, reunidos CONTRATISTA y SUPERVISOR, se procede a suscribir el Acta de Recibo de Bienes o servicios Parcial o Total enunciados en el contrato.

| | |
|--|-------|
| Recibo de Bienes o Servicios (Señale con una equis alguna de las forma de recibo) | |
| Parcial (x) | Total |

En la fecha se recibe el objeto del contrato, en las condiciones pactadas. El supervisor manifiesta que el 3 de febrero de 2022, recibió a satisfacción el documento que acredita el derecho a instalación de actualizaciones, mantenimiento y soporte técnico de la licencia objeto del contrato; en cumplimiento de la cláusula segunda y parágrafo. Así mismo, recibió la licencia por suscripción por dos años del software de auditoría IDEA versión 11.2, última versión liberada por el Fabricante CaseWare.



| | |
|----------|---------------|
| Código: | Apo.4.1.Fr.36 |
| Fecha: | 13-09-2018 |
| Versión: | 3 |
| Página: | 2 de 2 |

El contratista se compromete a tramitar y/o actualizar los amparos establecidos en la póliza de cumplimiento, en los términos previstos en el contrato respectivo y remitirla al Grupo de Contratos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para su correspondiente aprobación. Queda obligado el contratista a responder por cualquier deterioro que en el momento no sea perceptible, por razones de orden técnico, imputables a la ejecución.

En constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por quienes intervienen.

Firmado
digitalmente
por YAMILETH
CUBILLOS CRUZ
Fecha:
2022.02.03
17:38:29 -05'00'

YAMILETH CUBILLOS CRUZ
SUPERVISOR

EUCLIDES CUBILLOS MORENO
CONTRATISTA

**AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
LIMITADA – AUDISIS LTDA
NIT: 800045276-1**

CERTIFICA

1- Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante contrato **No. 3.128 - 2022** del 26 de enero de 2022, cuyo objeto es “**Contratar la actualización, mantenimiento y soporte técnico de una licencia del Software de Auditoría IDEA para la Oficina de Control Interno**”, adquirió el derecho de actualización, instalación, mantenimiento y soporte técnico de una (1) licencia Estándar durante dos (2) años, contado a partir de la fecha de recibido a satisfacción del presente documento.

2- Las especificaciones del licenciamiento IDEA, son las siguientes:

Licenciamiento: Suscripción por Dos (2) años

Tipo de licencia IDEA: Estándar.

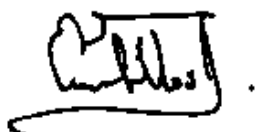
Cantidad de usuarios (Licencias): Una (1)

Código de Autorización de la licencia IDEA última versión liberada por la casa matriz de CASEWARE 11.2.2

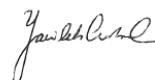
Código de Autorización: **6F2B132035B0D3A46901**

3- El costo total de la Suscripción por Dos (2) años para **la actualización, mantenimiento y soporte técnico de una licencia del Software de Auditoría IDEA para la Oficina de Control Interno** es de \$ 8.128.180 (IVA incluido).

Este certificado se firma en Bogotá, D.C, a los 03 días del mes de febrero de 2022.



EUCLIDES CUBILLOS MORENO
Gerente General AUDISIS



Firmado
digitalmente por
YAMILETH
CUBILLOS CRUZ
Fecha: 2022.02.03
17:10:36 -05'00'

Bogotá, D.C., 03 de febrero 2022



Señores:
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Atn. Yamileth Cubillos Cruz
yamileth.cubillos@minhacienda.gov.co
Asesor Oficina Control Interno / Auditora de sistemas
Bogotá D.C

REFERENCIA: ENTREGA LICENCIA SOFTWARE IDEA VERSIÓN 11.2

Estimada Sra. Yamileth:

Hacemos entrega de Una (1) licencia Estándar por suscripción por Dos (2) años versión 11.2 última versión liberada por el Fabricante CaseWare, acompañada de los siguientes elementos:

Licencia Usuario Único o Estándar:

- a) Código de autorización: **6F2B132035B0D3A46901**
- b) Cantidad de usuarios: *1*
- c) Fecha de vencimiento: *31/01/2024*

Se debe tener en cuenta que la renovación de IDEA para el año próximo debe estar concluida como máximo con un mes de anticipación de la fecha de vencimiento definida previamente; para de esta manera contar con la activación de la nueva fecha de vencimiento y así evitar la desactivación y vencimiento del software IDEA.

Link para descargar el instalador Versiones 11.2

<https://maslinks.com/CaseWare-Latinoamerica>

El software IDEA lo pueden actualizar desde Passport.

Si aún no están registrados en Passport, en el siguiente Link, podrán inscribirse:

<https://ideapassport.caseware.com/?eid=1763#PassportSource=D110886798714B92ADCE285CC2D1B121&version=11.1.196.17&language=ES&Encoding=AS>

Cada usuario de IDEA podrá inscribirse usando su cuenta de correo corporativa a través de un formulario dispuesto por el link, una vez inscritos recibirán un correo electrónico para que ingresen su palabra clave, que junto con su cuenta de correo corporativo será el acceso a Passport desde el software IDEA

1. Documentación

Los siguientes manuales vienen junto con el instalador, se instalan con el software IDEA y están disponibles en formato PDF (descargar el instalador previamente y descomprimirlo).

- a. Tutorial de IDEA
- b. Tutorial de Report Reader
- c. Tutorial de SmartAnalyzer
- d. Caso práctico de Métodos estadísticos avanzados
- e. Guía de instalación del software IDEA
- f. Guía de usuario del Administrador de licencias de CaseWare IDEA

2. Software IDEA

Al instalar el software IDEA podrá disponer de:

- a. El Software IDEA
- b. El Administrador de licencias de CaseWare IDEA
- c. La Ayuda en línea: Accesible desde el botón Ayuda en los menús de opciones de IDEA. Muchos cuadros de diálogo de tareas también ofrecen ayuda contextual.

RECOMENDACIONES

Es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Descargar el instalador del link indicado previamente y descomprimirlo.

AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN "AUDISIS"

Servicios Especializados en la Prevención y Reducción de Riesgos, Seguridad y Auditoría de Sistemas
Bogotá, D.C. Colombia - Calle 53 No. 27 - 33 Oficina 602 PBX: (571) 3470022 –Tels. (571) 2556717 (571) 3099764 E-Mail audisis@audisis.com Web site: www.audisis.com www.softwareaudisis.com AUDISIS:

Fundada en 1.988

2. Verificar el cumplimiento de los requerimientos de software, hardware y seguridad indicados en el documento **Guía de instalación del software IDEA**, para cada uno de los equipos donde se va a instalar IDEA.
3. Seguir el paso a paso indicado en el documento **Guía de instalación del software IDEA**.
4. El proceso de instalación del software IDEA requiere que se instale con el usuario de IDEA, en modo administrador.
5. La instalación requiere que no existan políticas de seguridad en firewall, proxy o antivirus que impidan la instalación del software.
6. El equipo donde se va a instalar IDEA y/o usuario deben tener acceso a Internet, lo cual requiere de ser necesario que se implementen políticas de seguridad, incluyendo la disponibilidad para los puertos requeridos y definidos en el documento **Guía de instalación del software IDEA**.
 - a) Los puertos 80 y 443 deben estar disponibles.
 - b) Los dos servidores de licencias (CaseWare) siguientes deben estar disponibles y estar habilitadas las políticas de seguridad para tener acceso a las siguientes páginas:
 - <https://elicense.caseware.com>
 - <https://elicense2.caseware.com>
7. Seguir el paso a paso indicado en el documento **Guía de usuario del Administrador de licencias de CaseWare IDEA**, para realizar la activación de cada licencia IDEA
8. Documentar al menos la siguiente información por cada activación que se realice del software IDEA:
 - a) Nombre del usuario
 - b) Usuario identificado con el nombre asignado en el directorio activo
 - c) Nombre del equipo
 - d) IP del equipo
 - e) Código de activación
 - f) Código de Bloqueo

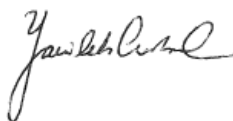


9. Cuando requieran de manera controlada trasladar la licencia de un equipo a otro, de un usuario a otro, por formateo, por cambio en alguno de los componentes del computador como el disco, se debe seguir los siguientes pasos:

- a) Anulación de la licencia, procedimiento establecido en el documento **Guía de usuario del Administrador de licencias de CaseWare IDEA**.
- b) Instalación del software IDEA en el nuevo computador, procedimiento establecido en el documento **Guía de Instalación del software IDEA**.
- c) Activación de la licencia del software IDEA, procedimiento establecido en el documento **Guía de usuario del Administrador de licencias de CaseWare IDEA**.

10. Cuando se presente algún problema no controlado con el computador, como daño del computador, robo del computador, formateo imprevisto sin poder realizar el proceso de anulación de la licencia previamente, se debe seguir el siguiente protocolo:

- a) El usuario del software IDEA debe reportar el incidente a AUDISIS indicando lo sucedido y solicitando la anulación de la licencia e informando los siguientes datos como mínimo:
 - Código de autorización
 - Código de bloqueo
 - Nombre del usuario registrado al momento de la instalación
- b) Con esta información AUDISIS solicitará al Fabricante del software la anulación de la licencia IDEA asociada al código de activación y al código de bloqueo, de tal manera que se libere la licencia y se pueda instalar en otro computador.



Firmado
digitalmente por
YAMILETH
CUBILLOS CRUZ
Fecha: 2022.02.03
17:20:58 -05'00'

Anexos

5

Enlaces de descarga:

✓ Instalador IDEA usuario:

https://d30i162ouchwia.cloudfront.net/11.2.1/ES/IDEA_11.2.1_ES_Standard-ASCII.exe

✓ Exceptional Exceptions 1.0.50:

https://www.dropbox.com/s/duk2oy0tvsoqf0/Excepciones_Excepcionales_-_MG_1.0.50%20ES.dpack?dl=0

✓ SmartAnalyzer Financial 2.1.0:

https://www.dropbox.com/s/zvb2dopgg9cjd7t/Financial_2.1ES_10.3.0.dpack?dl=0

✓ Utilities app 3.0.0:

https://www.dropbox.com/s/dd8d8jdk39d06zb/Utilidades_3.0.0%20ES.dpack?dl=0

Cordialmente,



EUCLIDES CUBILLOS M.
Gerente General

Bogotá D.C. 9 de febrero de 2022

AUD-011/2022

Señores:

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Ciudad

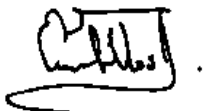
Yo **EUCLIDES CUBILLOS MORENO** identificado con C.C. No. 3.183.370, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LTDA. – AUDISIS**, con Nit No. 800.045.276-1 (en adelante “la empresa”) manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido a la fecha y durante los últimos seis (6) meses anteriores a la entrega de la presente certificación con:

- El pago de salarios, liquidaciones, pagos al sistema integral de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo.

Por lo anterior declaro que la empresa se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud – EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales- ARP, Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF-, y el Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA-.y la totalidad de las obligaciones laborales a cargo.

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,



EUCLIDES CUBILLOS MORENO

C.C. 3.183.370 de Subachoque

Representante Legal